



SANIDAD Para realización de actividades

Crean un incentivo para asociaciones de diabéticos

El Gobierno regional ha dotado esta partida con un total de 15.000 euros

EL DÍA
CUENCA

El Gobierno regional ha creado una convocatoria de ayudas destinada a las asociaciones de diabéticos de Castilla-La Mancha para la realización de actividades formativas, así como para ayudar a la creación y consolidación del movimiento asociativo.

De esta manera, el Gobierno autonómico de Castilla-La Mancha ha dotado esta convocatoria con un total de 15.000 euros, pudiendo cada asociación solicitar un máximo de 800 euros que se destinarán a la realización de actividades formativas entre los miembros de estas entidades, sus familiares o el resto de la sociedad.

Las asociaciones podrán presentar todos aquellos proyectos que estimen oportunos, con la única limitación de que estos repercutan directamente y de manera positiva en la formación del paciente con diabetes, así como que se lleven a cabo dentro de la Co-

munidad Autónoma castellano-manchega.

Todas las asociaciones de enfermos de diabetes y sus familias podrán presentar la solicitud para esta convocatoria de ayudas antes del próximo 29 de abril, debiendo dirigirse las instancias a la Fundación Sociosanitaria de Castilla-La Mancha.

PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES

La resolución de esta convocatoria se realizará en el plazo de 15 días hábiles, a partir de la fecha final de presentación, y sus beneficiarios, una vez llevada a cabo la actuación subvencionada, deberán remitir a la Fundación Sociosanitaria de C-LM la memoria justificativa de la actividad antes del 31 de octubre de 2011.

Durante el año pasado 2010 se concedieron ayudas destinadas a actividades como: Taller de cocina para diabéticos, divulgación diabetológica del niño con diabetes en la escuela, página web con información y herramientas de ayuda para los diabéticos, convivencias en Guadalajara para niños y adolescentes diabéticos, guía informativa de diabetes para los colegios y la realización de una jornada educativa sobre nutrición y diabetes, entre otros.



Cada asociación podrá solicitar un máximo de 800 euros.